

**RV: Caso señora ALEYDA MARÍN RESTREPO CC 25192117**

1 mensaje

**Diana P Rodríguez** <gestionprogramacion@oxigenoensucasa.com>  
Para: Contact Service <callcenter@oxiprosas.com>  
Cc: LILIANA ROBLES GERENCIA <gerencia@contactive.com.co>

1 de marzo de 2024, 10:55

Buen día,

Por favor me colaboran para comunicarse con familiar de la paciente ALEYDA MARIN (CC: 25192117) o acudiente, para notificar que de acuerdo con la solicitud de Nueva Eps se aumenta el numero de recargas de cilindro de respaldo a realizar, pasando de 8 recargas al mes a 12 recargas mensuales.

Registrar novedad de comunicación, indicando los datos con quien se estableció comunicación.

Nombres y apellidos  
Tipo y numero de documento  
Parentesco  
Id de llamada.

Cordial saludo,

**Diana Rodríguez Mora**

Directora de Programación de Servicio  
Sedes y Satélites  
Carrera 22 # 168 – 40  
Bogotá – Colombia  
Teléfono (60 1) 467 22 64 / 467 22 65



El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que estén libres de errores, ya que pueden ser interceptados, modificados, o contener virus. Cualquier persona que se comunica con nosotros por e-mail se considera que ha aceptado estos riesgos. Oxipro S.A.S no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

De igual forma, los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con las finalidades del objeto social de la sociedad, y con el fin de dar respuesta y brindar la información relacionada con los temas que sean de su interés y estén relacionados con la relación comercial u operacional que tiene con la empresa. Los datos personales y de contacto serán conservados en la base de datos de la empresa mientras mantenga dicha relación.

En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al correo electrónico [protecciondedatos@oxiprosas.com](mailto:protecciondedatos@oxiprosas.com) o de forma presencial en la siguiente dirección: **Carrera 22 No 168 - 40** de la ciudad de Bogotá.

**De:** Yudi Mateus <gestiontecnica@oxigenoensucasa.com>

**Enviado:** lunes, 26 de febrero de 2024 12:18

**Para:** Catalina Trujillo <administrativo.ejec@oxigenoensucasa.com>; Diana P Rodríguez <gestionprogramacion@oxigenoensucasa.com>

**Asunto:** Caso señora ALEYDA MARÍN RESTREPO CC 25192117

Buenas Tardes Cata y Diana Paola:

De acuerdo con lo autorizado por Nueva Eps (tutela) a partir de la fecha se le debe realizar a la señora ALEYDA MARÍN RESTREPO CC 25192117 12 recargas mensuales, actualmente tenía autorizadas 8 recargas mensuales, por lo anterior solicito coordinar por parte de Eje como se organiza la entrega de estas recargas, para finales del mes de marzo es necesario enviar los soportes de las 12 recargas realizadas a juzgado.

Quedo atenta.

Atte,

**Yudy Mateus Galindo**

Directora de IT  
Carrera 22 # 168 – 40  
Bogotá – Colombia  
Teléfono (60 1) 467 22 64 / 467 22 65



---

El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que estén libres de errores, ya que pueden ser interceptados, modificados, o contener virus. Cualquier persona que se comunica con nosotros por e-mail se considera que ha aceptado estos riesgos. Oxipro S.A.S no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

De igual forma, los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con las finalidades del objeto social de la sociedad, y con el fin de dar respuesta y brindar la información relacionada con los temas que sean de su interés y estén relacionados con la relación comercial u operacional que tiene con la empresa. Los datos personales y de contacto serán conservados en la base de datos de la empresa mientras mantenga dicha relación.

En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al correo electrónico [protecciondedatos@oxiprosas.com](mailto:protecciondedatos@oxiprosas.com) o de forma presencial en la siguiente dirección: **Carrera 22 No 168 - 40** de la ciudad de Bogotá.

**De:** Martha Elisa Ramirez Pinzon [martha.ramirez@nuevaeps.com.co](mailto:martha.ramirez@nuevaeps.com.co)

**Enviado el:** lunes, 26 de febrero de 2024 11:42 a. m.

**Para:** Yudi Mateus [gestiontecnica@oxigenoensucasa.com](mailto:gestiontecnica@oxigenoensucasa.com); Rosalba Acuna Mora [rosalba.acuna@nuevaeps.com.co](mailto:rosalba.acuna@nuevaeps.com.co)

**CC:** Diego Alejandro Rudas Echeverry [diegoa.rudas@nuevaeps.com.co](mailto:diegoa.rudas@nuevaeps.com.co)

**Asunto:** RE: APOYO SANCION CONFIRMADA. ALEYDA MARÍN RESTREPO CC 25192117

Cordial saludo, [@Yudi Mateus](#), para afiliada de la referencia y para dar cumplimiento a requerimiento jurídico toda vez que media orden médica en donde se especifica entrega de 12 cilindros mensuales, solicito:

1. Realizar contacto con afiliada notificando aprobación por parte de NUEVA EPS. para la entrega de 12 cilindros al mes.
2. Solicitar CERTIFICACION TRIPLE, para el pago adicional correspondiente esto siempre previa validación de la cantidad de cilindros entregados en el mes.
3. Se entiende dado que la notificación se realiza el día de hoy se contará con los soportes de entrega a partir de la fecha.
4. Ya se recibió por parte de OXIPRO los soportes correspondientes a las recargas anteriores.

Quedo atenta,

**Martha E. Ramírez P.**

PROFESIONAL III – GESTION DE COHORTES

GERENCIA DE GESTIÓN DE ATENCION COMPLEMENTARIA

VICEPRESIDENCIA DE SALUD